

Plan Docente

1. Datos descriptivos de la asignatura

Nombre de la asignatura: Migraciones y Sistema Penal (21089)

Curso académico: 2012-2013

Curso: tercero

Trimestre: tercero

Titulación / Estudios: Grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención

Número de créditos ECTS: 5

Horas de dedicación del estudiante: 125

Lengua o lenguas de docencia: castellano

Profesorado: Lorena Antón

Tutorías: martes, de 15.00 a 17.00 h (despacho 40.127)

2. Presentación de la asignatura

España ha pasado de ser un país de emigración a ser un país de recepción de inmigrantes en un margen muy corto de tiempo. Esto ha tenido un impacto no sólo a nivel social, sino también a nivel jurídico, contribuyendo a las últimas modificaciones legales que se han hecho tanto en materia de extranjería como en materia penal.

El objetivo principal de la asignatura Migraciones y Sistema Penal es que el alumnado pueda analizar en profundidad y desde un punto de vista criminológico el vínculo entre inmigración y delincuencia y las relaciones establecidas entre el sistema penal y los ciudadanos inmigrantes.

Por ello, es necesario conocer, en primer lugar, el fenómeno social de la inmigración y la construcción de los mecanismos de exclusión, así como la evolución del tratamiento legal de la inmigración, tanto a nivel europeo como español. En segundo lugar, los alumnos realizarán un análisis exhaustivo del vínculo entre delincuencia e inmigración, con especial atención a las actitudes y respuestas del sistema policial, judicial y penitenciario en verso los inmigrantes. En tercer lugar, se analizará la situación de los inmigrantes como víctimas y las respuestas del sistema penal en estos casos. Y finalmente, se dedicará un apartado especial a estudiar la situación de las mujeres en una sociedad multicultural.

La asignatura se organiza en clases magistrales bidireccionales, y seminarios de discusión.

Para superar la asignatura es necesario:

- Asistir a las clases magistrales.
- Asistir a los seminarios habiendo realizado las lecturas recomendadas.
- Presentar tres trabajos individuales y en grupo en cada seminario.

3. Competencias que los estudiantes deben alcanzar

Competencias generales	Competencias específicas
<p>G. 4. Capacidad para aplicar conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales.</p> <p>G.5. Capacidad de gestionar la información: selección de fuentes, síntesis de la información y evaluación crítica de la información relevante.</p> <p>G.7. Capacidad de trabajar en equipo: iniciativa y habilidades cooperativas.</p>	<p>E.5. Capacidad para analizar el funcionamiento de los agentes penales.</p> <p>E.14. Capacidad de reconocer facetas de las desigualdades en nuestras sociedades, especialmente por lo que concierne la etnia, clase social y género.</p> <p>E.9. Reconocer los principios éticos de las investigaciones sociales.</p>

4. Contenidos

BLOQUE 1: ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DEL FENÓMENO MIGRATORIO

Tema 1. Inmigración, extranjería y minorías.

Tema 2. Construcción de la identidad y la diversidad. Percepciones ciudadanas sobre los inmigrantes: impacto en el vínculo inmigración-delincuencia.

Tema 3. Tratamiento legal del ‘extranjero’: normativa europea y española.

Tema 4. Inmigración ‘irregular’: expulsión administrativa y centros de internamiento para extranjeros.

BLOQUE 2: INMIGRACIÓN, DELINCUENCIA Y SISTEMA PENAL

Tema 5. Inmigración, delincuencia y sistema penal.

Tema 6. Inmigración y sistema policial.

Tema 7. Inmigración y sistema judicial.

Tema 8. Inmigración y sistema penitenciario.

BLOQUE 3: INMIGRACIÓN, VÍCTIMAS Y SISTEMA PENAL

Tema 9. Inmigración y victimización.

Tema 10. Género y multiculturalidad.

5. Evaluación

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se basará en el trabajo realizado por el estudiante a lo largo del curso. El sistema de evaluación consistirá en lo siguiente:

Evaluación continua (40% de la nota final):

- El estudiante deberá entregar dos trabajos individuales por escrito siguiendo las indicaciones que se publicarán en el Aula Global. Los trabajos se entregarán en los seminarios del curso. Esta parte de la evaluación continuada valdrá un 20% de la nota final. Cada uno de los trabajos valdrá el 10% de la nota y los no presentados se puntuarán con 0 puntos.
- Al comienzo del curso se establecerán grupos de trabajo para la preparación:
 - Por un lado, de una presentación oral de un tema del programa que le será asignado al grupo (esta parte de la evaluación continua valdrá un 15% de la nota final).
 - Y, por otro lado, de un plan de inmigración (esta parte de la evaluación continua valdrá un 5% de la nota final)

Es requisito indispensable para superar la evaluación continua la asistencia a los seminarios. Las personas que no asistan a todos los seminarios serán evaluados con un cero en la evaluación continuada y tendrán que recuperar esta parte.

Examen (60% de la nota final):

- El estudiante deberá hacer un examen final, que valdrá el 60% de la nota.

RECUPERACIÓN

La recuperación de la evaluación continuada consistirá en la entrega de dos trabajos individuales sobre dos lecturas previamente establecidas (cada uno de los trabajos valdrá un punto), y la realización de una presentación oral sobre un tema del programa previamente adjudicado por la profesora (esta parte valdrá dos puntos).

La recuperación del examen consistirá en un examen que se hará en uno de los dos sábados habilitados en el calendario académico del segundo y del tercer trimestre (con respecto a las asignaturas correspondientes al primer trimestre y al segundo, respectivamente), o a lo largo del período establecido durante el mes de julio (para las asignaturas correspondientes al tercer trimestre). El examen de recuperación tendrá un valor de 6 puntos.

A aquellos alumnos que tengan que recuperar sólo una parte de la asignatura, ya sea la evaluación continuada o el examen, se les guardará la nota de la parte que tengan aprobada.

IMPORTANTE

Plagiar en un trabajo hecho en casa o copiar en un examen conlleva una calificación de cero y/o la apertura de un expediente disciplinario. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles en el transcurso de la clase.

6. Bibliografía y recursos didácticos

Bibliografía básica

GARCÍA ESPAÑA, E. *Inmigración y delincuencia en España. Un análisis criminológico*. Tirant lo Blanch, 2001.

MONCLÚS, M. *La gestión penal de la inmigración: el recurso al sistema penal para el control de los flujos migratorios*, Buenos Aires: Editores del Puerto, 2008.

RUIZ, L.R. (coord.); RODRÍGUEZ MESA, M.J. *Inmigración y sistema penal. Retos y desafíos del siglo XXI*. Tirant lo Blanch, 2006.

Bibliografía complementaria

AJA, E.; ARANGO, J. *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica (1985-2005)*. Barcelona: Fundación CIDOB, 2006.

BRANDÁRIZ, J.A. *Sistema penal y control de los migrantes. Gramática del migrante como infractor penal*. Comares, 2012.

JOPPKE, C. *Citizenship and immigration*. Polity Press, 2010.

PALIDDA, P. *Criminalización racista de los migrantes en Europa*. Comares, 2010.

SALINAS, A. *Inmigración e integración. Aspectos sociales y legales*. Madrid: Sequitur, 2008.

Recursos didácticos

Recursos electrónicos:

- Boletines estadísticos de extranjería e inmigración: <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Boletines/>
- *European Journal of Migration and Law*: http://www.brill.nl/m_catalogue_sub6_id18327.htm
- *International Migration Review*: <http://www.cmsny.org/imr-publication.htm>
- *Journal of International Migration and Integration*: <http://jimi.metropolis.net/>

Webs de interés:

- Intermigra: <http://www.intermigra.info/extranjeria/index.php>

- Centro de Investigaciones Sociológicas:
<http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

7. Metodología

La metodología de esta asignatura combina las actividades presenciales (realizadas dentro del aula) con actividades que el estudiante deberá realizar fuera del aula, de forma dirigida, autónoma o en grupo.

Las actividades planificadas en esta asignatura son:

- Presenciales (en el aula): clases magistrales bidireccionales y seminarios participativos.
- Autónomas: preparación de los trabajos que deberán presentarse a los seminarios, preparación del examen y estudio de la asignatura.
- Trabajo en grupo: preparación de una presentación oral.

8. Programación de actividades

	Actividad en el aula agrupamiento / tipo de actividad	Horas de trabajo del estudiante	Actividad fuera del aula agrupamiento / tipo de actividad	Horas de trabajo del estudiante
Semana 1	Sesión 1. Inmigración, extranjería y minorías	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	4 horas
Semana 2	Sesión 2. Construcción de la identidad y la diversidad. Mecanismos de exclusión social	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	4 horas
Semana 3	Sesión 3. Tratamiento legal del “extranjero”: normativa europea y española	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación del seminario 1	4 horas 8 horas
Semana 4	Sesión 4. Inmigración ‘irregular’: expulsión administrativa y centros de internamiento para extranjeros Seminario 1: Se realizará un test individual de la lectura que se indique al inicio del curso	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación del seminario 2	4 horas 8 horas
Semana 5	Sesión 5. Inmigración, delincuencia y sistema penal Seminario 2: Se realizará un trabajo combinado (test i preguntas) individual de la lectura que se indique al inicio del curso	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación de la presentación oral en grupo	4 horas 6 horas
Semana 6	Sesión 6. Inmigración y sistema policial Seminario 3: Dos grupos realizaran una presentación oral	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación de la presentación oral en grupo	4 horas 6 horas
Semana 7	Sesión 7. Inmigración y sistema judicial Seminario 4: Dos grupos realizaran una presentación oral	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación de la presentación oral en grupo	4 horas 6 horas

Semana 8	Sesión 8. Inmigración y sistema penitenciario Seminario 5: Se realizará en grupo un plan de inmigración	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	4 horas
Semana 9	Sesión 9. Inmigración y victimización	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	4 horas
Semana 10	Sesión 10. Género y multiculturalidad	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	33 horas
Total horas	Actividades en el aula	30 horas	Actividades fuera del aula	95 horas

Horas de trabajo del estudiante:

TOTAL: 125 horas.

Presenciales: 30 horas (20 horas de clases magistrales / 10 horas de seminarios).

No presenciales: 95 horas, que se desglosan aproximadamente en:

- Lecturas recomendadas en cada seminario: 28 horas.
- Elaboración de dos trabajos escritos:
 - Elaboración del primer trabajo: 8 horas.
 - Elaboración del segundo trabajo: 8 horas.
- Elaboración de la presentación oral: 18 horas.
- Estudio individual de la asignatura y preparación del examen final: 33 horas.